ANEXO III

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES

(cifras en pesos y porcentajes sin incluír decimales)

(cirras en pesos y por												os y porcentaj	es sin incluir c	iecimales)											
Folio Revisad o		Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito				or Subsecto o E	Dependencia		n el Beneficiarios	coordina el I	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros		Avance Fisico				Información	
						Número de Proyecto	Grupo	Sector S		o Entidad Ejecutora del	Institucion			Total Anual	Acumulado al Trim		estre Avance %		Acumulados al Trimestre				Acumulado al	Avance %	complementaria y explicación de
										Proyecto				Total Alluai	Ministrado	Programado	Ejercido	Availce /6	Generados	Ejercidos	Medid a	Anual	Trimestre	AvailUe %	variaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17=16/14	18	19	20	21	22	23=22/21	24
	5-COAHUILA DE ZARAGOZA RECURSO 2011																								
	CONVENIO	IVENIOS 2 REGISTROS																							
	CONVEN	OS DE REASIGNACIÓN												273,556,320	270,463,194	272,841,194	219,824,715	81.3%	1,305,605	210,514		3,023.00	2,723.00	90.1%	
	CONVE	NIOS DE REASIGNACIÓN																							
		INVERSIÓN																							
		OBRA PÚBLICA																							
		MEJORAMIENTO																							
48830		CONVENIO GOBIERNO DEL ESTADO - SAGARPA 2011	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		LLO ECONÓMI CO	LLO AGROPEC UARIO Y FORESTA L	LA PRODUCC IÓN		DE FOMENTO AGROPECUAR IO		8- AGRICULTUR A, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓ N 125- DELEGACIÓN EN COAHUILA	237,800,000	235,422,000	237,800,000	184,783,521	78.5%	1,172,353	191,865		3,000.00	2,700.00	90.0%	EL EJERCIDO DE PRODUCTOS FINANCIEROS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS.
48924			0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		LLO	LLO			SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUAR IO		8- AGRICULTUR A, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓ N 125- DELEGACIÓN EN COAHUILA	35,756,320	35,041,194	35,041,194	35,041,194	100.0%	133,252	18,649	OTROS	23.00	23.00		EL ELERCIDO DE PRODUCTOS FINANCIEROS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS